

RIO GALLEGOS, 28 de Noviembre de 2001

VISTO:

El Expediente N° 15.304/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 15 obra Disposición N° 1079 de fecha 20 de Noviembre del 2001 dictada por la Sra. Decana Ad-Referendum de este Cuerpo, mediante la cual autorizó la realización del curso "COREL DRAW – PARA PRINCIPIANTES" , a cargo de La Diseñadora Gráfica María Fernanda Argüelles, realizado durante los días 26 de Noviembre al 05 de Diciembre de 2001;

Que a Fs. 17 obra Despacho N° 04/02 elaborado por Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, quienes recomiendan ratificar la Disposición citada precedentemente;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad ratificar lo actuado;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS

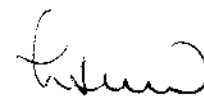
A C U E R D A :

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 1079 de fecha 20 de Noviembre del 2001 dictada por la Sra. Decana Ad-Referendum de este Cuerpo, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales , Jefatura de Administración, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaría de Consejo
UNPA-UARG




Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO N°

336